

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICAN COLLECTION S.A. AMCOLSA CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas en las oficinas situadas en Orellana 200 y Panamá, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **AMERICAN COLLECTION S.A. AMCOLSA**, con la concurrencia de las siguientes accionistas:

- La señora **MARIA ELIZABETH TORRES BAQUERIZO**, por sus propios derechos, propietario de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a **DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA** votos;
- La señora **NATHALIE MARIA VITERI JIMENEZ**, por sus propios derechos, propietaria de **DIEZ MIL CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a **DIEZ MIL CINCUENTA** votos.

Preside la sesión el señor **DAVID FERNANDO ESTRADA FERNANDEZ**; y, actúa como Secretario de la Junta, el señor **XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA**.-

Los accionistas concurrentes que representan el 100.00% de la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía que es de **TREINTA MIL** dólares de los Estados Unidos de América dividido en **TREINTA MIL** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, Junta que conformada deberá tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO;
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL;
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019;
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS, DE SER EL CASO;
5. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.

Preside la sesión el señor **DAVID FERNANDO ESTRADA FERNANDEZ**, en su calidad de **PRESIDENTE**; y actúa como secretario el señor **XAVIER ESTRADA CHIRIBOGA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**.

El Secretario de la Junta les ha manifestado que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. La lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto al artículo 239 de la Ley de Compañías es la siguiente:

- La señora **MARIA ELIZABETH TORRES BAQUERIZO**, por sus propios derechos, propietario de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a **DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA** votos;
- La señora **NATHALIE MARIA VITERI JIMENEZ**, por sus propios derechos, propietaria de **DIEZ MIL CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a **DIEZ MIL CINCUENTA** votos.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las 10h05 minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a tratar resolver los puntos del orden del día.

Prosigue con la palabra el Presidente para tratar el **primer punto del orden del día** el cual es: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO**.

El Secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario sobre el balance anual del ejercicio económico del año **2019**, el cual una vez leído es adjuntado a la presente acta como documento habilitante de la misma, mocionado su conocimiento y aprobación, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No hay otra moción alternativa ni modificación a la propuesta planteada por lo que se somete a votación.

Luego de las deliberaciones la Junta General **RESUELVE** por unanimidad del capital pagado presente aprobar el informe presentado por el Comisario sobre el balance anual del ejercicio económico del año **2019**.

Toma la palabra la Presidente nuevamente para señalar el **segundo punto del orden del día**, esto es, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL**

El señor Secretario pasa a dar lectura al informe del Gerente General sobre el balance anual del ejercicio económico del año **2019**, el cual una vez leído es adjuntado a la presente acta como documento habilitante de la misma; y mociona que sea aprobado por la Junta; mocionado su conocimiento y aprobación, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No hay otra moción alternativa ni modificación a la propuesta planteada por lo que se somete a votación.

Luego de las deliberaciones la Junta General **RESUELVE** por unanimidad del capital pagado presente aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre el balance anual del ejercicio económico del año **2019**.

Toma la palabra el Presidente nuevamente para señalar el **tercer punto del orden del día**, esto es, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**.

El Secretario pone a consideración de los accionistas el balance anual, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año **2019**, e informa que en los balances se muestra una utilidad del ejercicio económico **2019** lo cual es analizado por los accionistas y es adjuntado a la presente acta como documento habilitante de la misma y mocionada sea aprobado; mocionado su conocimiento y aprobación, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No hay otra moción alternativa ni modificación a la propuesta planteada por lo que se somete a votación.

Luego de las deliberaciones la Junta General **RESUELVE** por unanimidad del capital pagado presente aprobar el balance anual, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año **2019**.

Toma la palabra el Presidente nuevamente para señalar el **cuarto punto del orden del día**, esto es, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS, DE SER EL CASO**:

El Secretario de la Junta toma la palabra y pasa a exponer en lo relativo a este punto, que en este ejercicio económico según consta en el Balance de Pérdidas y Ganancias se puede apreciar una Utilidad en el ejercicio, las mismas que el Secretario propone que sean enviadas a la cuenta **RESERVA FACULTATIVA**; mocionado su conocimiento y aprobación, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No hay otra moción alternativa ni modificación a la propuesta planteada por lo que se somete a votación.

Luego de las deliberaciones la Junta General **RESUELVE** por unanimidad del capital pagado presente aprobar que siendo que en este ejercicio económico se han generado Utilidades, éstas sean distribuidas a los accionistas como dividendos.

Toma la palabra el Presidente nuevamente para señalar el **quinto punto del orden del día**, esto es, **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020**.

El Secretario de la Junta toma la palabra y pasa a exponer en lo relativo a este punto, que pone a consideración para que el cargo de **COMISARIO** para el ejercicio **2020**, al sr. **RICHARD ZAMBRANO TIGSI**.

No hay otra moción alternativa ni modificación a la propuesta planteada por lo que se somete a votación.

Luego de las deliberaciones la Junta General **RESUELVE** por unanimidad del capital pagado presente aprobar para el cargo de **COMISARIO** para el ejercicio **2020** al sr. **RICHARD ZAMBRANO TIGSI**.

En este estado, la Junta General Ordinaria de Accionistas autoriza al representante legal de la "Compañía", para que en ejercicio de sus funciones presente los informes de Gerente y Comisario, el de Auditoría externa, el balance anual del ejercicio económico del año 2019 y demás documentos respectivos ante la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas según corresponda para dar cumplimiento a lo

determinado en el artículo 20 de la Ley de Compañías, así como autoriza al representante legal para que de cumplimiento a lo resuelto por esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las diez horas 45 minutos. **Firmado) DAVID FERNANDO ESTRADA FERNANDEZ, Presidente de la Junta; firmado) XAVIER ESTRADA CHIRIBOGA, Secretario de la Junta; firmado) NATHALIE MARIA VITERI JIMENEZ, Accionista; firmado) MARIA ELIZABETH TORRES BAQUERIZO, Accionista.**-

Es fiel copia del original.

Lo certifico.



**XAVIER ESTRADA CHIRIBOGA
SECRETARIO DE LA JUNTA**